AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
"SERVICIOS GASTRONÓMICOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las 10:15 Hs., se procede a la apertura del sobre de oferta para el llamado por Contratación Directa para Servicios Gastronómicos, sito en Herib Campos Cervera 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3° Piso, Asunción-Paraguay. Se encuentran presentes en este acto las siguientes personas:

María Esperanza de Manfredi, Servicios Administrativos.
Liz Mariza Borja Acuña, Unidad Operativa de Contratación
Martín Salcedo, Asesor Legal
Oscar Fariña, Encargado de Servicios Generales

La presente apertura se realiza en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, verificando las siguientes documentaciones requeridas para la apertura de ofertas:

	Descripción	SOLUTECNO S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente.	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	SI
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SI
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
9	Cumplimiento Tributario.	SI
10	Declaración Jurada contra la Explotación Infantil.	SI

Resumen de Cotizaciones en Guaraníes

Empresa	Monto Guaraníes (IVA incluido) – cant. máxima
SOLUTECNO S.A.	14.690.000.-

Se da por concluido el acto de apertura, siendo las 10:30 horas, firmando el acta todos los presentes.

María Esperanza de Manfredi, C. I. N° 601.569

Liz Mariza Borja A., C.I. N° 1.787.745

Martín Salcedo, C.I.N° 1.259.839

Oscar Fariña, C.I. N° 1.123.124